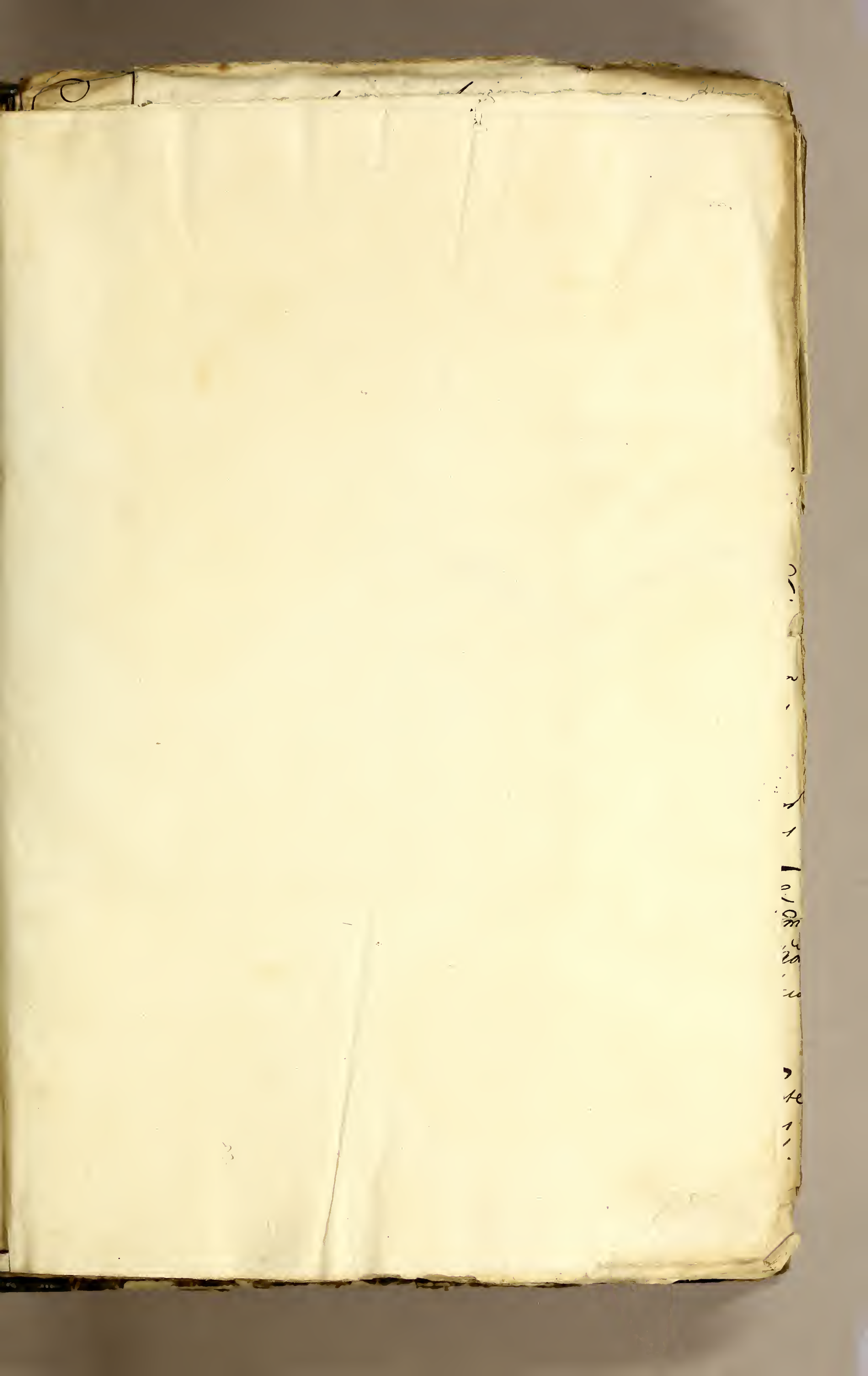
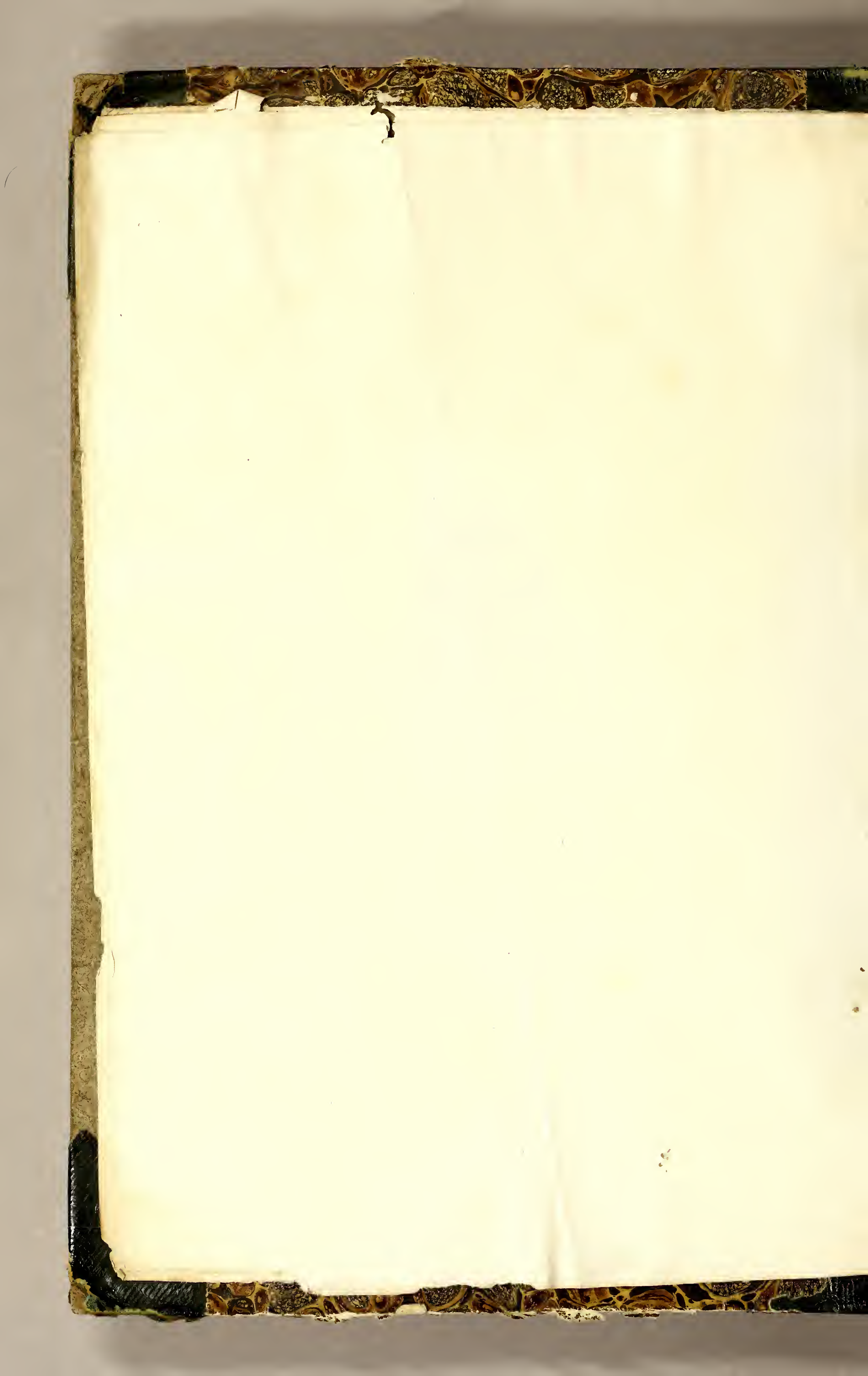
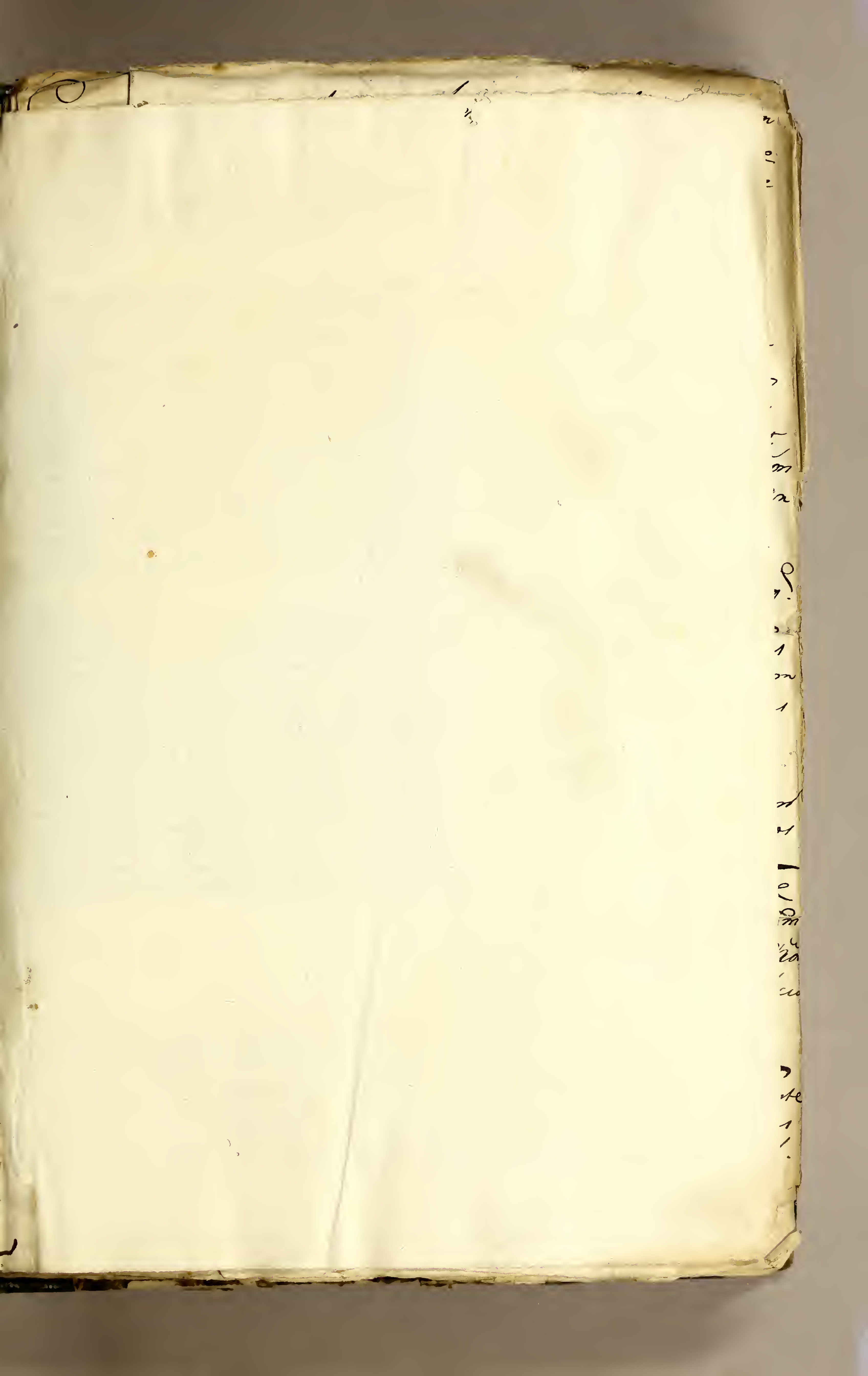
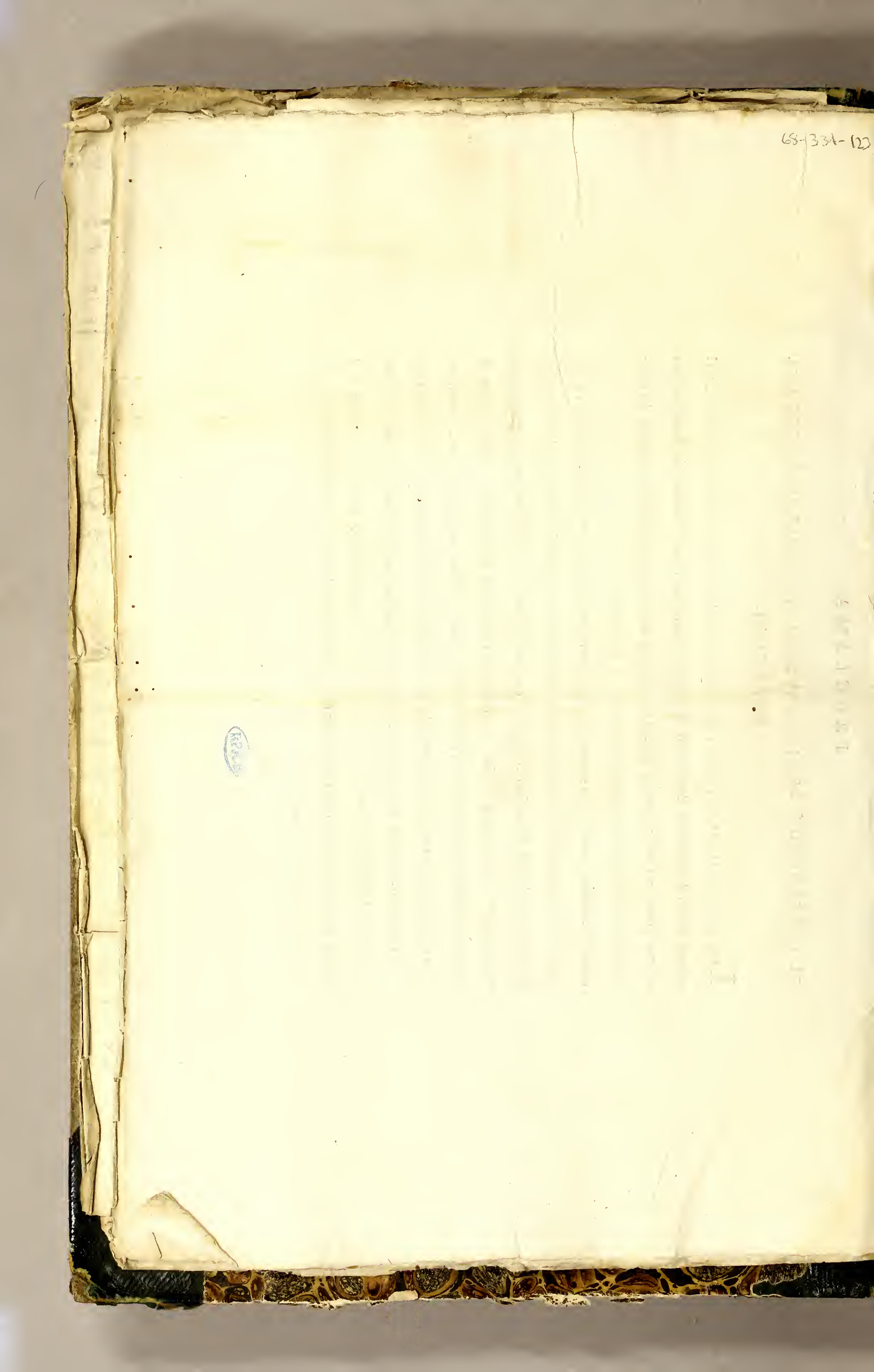












25

MANIFIESTO.

DEL GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL DE LA BANda Oriental del Rio de la Plata, á las Tropas de Buenos-Ayres.

EMPEÑADO el enemigo comun en arruinar la Monarquia Española ha puesto en exercicio todos los resortes de su pervercidad para llenar las miras de su desmedida ambicion. Viendo que los generosos hijos de una Nacion magnanima, lejos de aterrarse á la presencia de sus aguerridos esquadrones, preferian la muerte á las cadenas, y que sus numerosos exercitos desaparecian insenciblemente á impulsos de su valor, adoptó un nuebo arbitrio para vencer la constancia Española, sin exponer por mas tiempo el credito (ya vacilante) de sus soldados, que sobre la debilidad de las Potencias del Norte havian usurpado el titulo de invencibles

Dividir las Provincias Americanas de su Metropoli para anular los recursos inmensos que proporciona su generosa lealtad, tal era el objeto que se propuso el perfido Napoleon en su nuebo plan de conquista.

Un crecido numero de sus satelites penetrando los principales puntos de ambas Americas, y usando de un lenguage dulze y seductor experaban un momento favorable para apurar los resortes de la intriga, trastornar la opinion general de los Pueblos y embolverlos en los horrores de la anarquia á la sombra de una libertad quimerica.

La imbasion de las Andalucias, y el instante anterior al establecimiento del Consejo Supremo de Regencia presentó por desgracia una feliz oportunidad á sus iniquos proyectos. La perdida total de España, acefala y gimiendo bajo el yugo del Conquistador, se difundió por los agentes Franseses como una noticia positiva, y aprovechando el momento de esta horrible incertidumbre que agitaba los Pueblos, consiguieron que Buenos-Ayres y Caracas depusiesen las lejitimas Autoridades á pretesto de instalar un Gobierno, que velase sobre su existencia politica,

Nada tubo de extraño esta conducta en medio de aquellas circunstancias, y vuestra adhesion á reconoser el nuevo Gobierno que os habiais constituido en aquel equivocado concepto, no pudo calificarse de criminal en ningun sentido; Pero despues que la evidencia ha manifestado que vuestra Metropoli existe en una aptitud brillante, sosteniendo su independencia con todos los anuncios de la victoria bajo la direccion de un Gobierno legalmente obedecido por las Provincias de la Monarquia, y reconocido por las Potencias aliadas y neutrales, vosotros no podeis ya sostener esa Junta provisoria sin contradecir vuestros mismos principios. Un empeño de esta naturaleza os precipitaria en el mayor de todos los abismos. Rotos los vinculos de unidad con los demás Pueblos que constituyen la Monarquia, vosotros aislados en vuestro suelo ¿como podriais conserbar esa independencia con que os seduzen? Infieles á vuestro Juramento, rebeldes á vuestro Rey, y enemigos de la Patria, ¿podriais acaso lisongearos de la proteccion de las Naciones, aun quando vuestras miras no chocasen directamente con sus relaciones é intereses? ¿Y qual seria entonces vuestra suerte? Perseguidos como traidores y abandonados de ese mismo Gobierno que os aclama, tendriais al fin que sucumbir á la superioridad del numero, quando no fuese al valor entuciasmo y disciplina de las Tropas Españolas, sacrificando vuestra sangre para dejar por herencia á vuestros hijos el deshonor y la infamia.

No amados Compañeros y compatriotas; aun estais en el tiempo de la salud. Abandonad el partido de la injusticia, y venid á reuniros con las Tropas de mi mando para tener parte en la gloriosa empresa de la pacificacion del Reyno. Nada temais. Vuestros empleos, honores, é intereses todo se os conserbará religiosamente, sin que vuestra conducta anterior pueda ser jamás un motivo de reconvencion. Yo os lo prometo á nombre del Rey y de la Patria en fuerza de las altas facultades que me ha delegado el Supremo Gobierno de la Nacion. Despreciad las ofertas insidiosas de los que tratan de engrandezerse á costa de vuestra ruina y la de vuestras familias, imitando el heroismo de los soldados Españoles cuya lealtad no ha podido contrastar ni la dulzura, ni el rigor, ni la fuerza del Tirano; Y escuchando mis amistosas insinuaciones aprovechad este momento cuya perdida será sin duda irreparable.

Montevideo Noviembre 15. de 1810.

Gaspar Vigodet.

